

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

FECHA: 10/02/2025 HORA: 05:48 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

11/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:43.54 VOLUMEN:.183535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 25750

NLD01WE0291788

207602062

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211207693962

NLD01

CEL: 0
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

LOV01 CEL: 0

DESTINATARIO: 38905326 PEDRO HARO GARZA FRANCISCO I MADERO, 506 GUADALUPE, MONCLOVA, 25750

COAHUILA DE ZARAGOZA, MEXICO, TEL: 528662079936

Cantidad

'

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

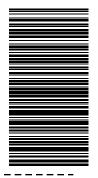
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX2001264

Observaciones: ATN.PEDRO HARO GARZA:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA, FEDERAL QUE CLEBRAN POR UNA PARTE IMPLISORA DE TRANSPORTE SELECTIONS A. DE C.V., A QUIEN DI N. O SUCESIVO SE LE DENOMINARA RIMPRO PEL SERVICIO A QUIEN EN LA CONTRADA PARTE A. LISUARDO DEL SERVICIO A QUIENTA PARTE A.

agente pans on en nombre de cualquier personna que tangas interês en este ENVIO, bodo tos terminos y condiciones de esta Carta de Porte, y cue al igual, relativo de SEGIADA. Under galacia personna, come a expeciçacia en el anverso de cesta Carta de Porte, y que alteria, analy carta (ESCIADA. Under galacia personna) este describer la seguidad y que ademáns, no sea de los perchisoros personnal de porte a la carta de Porte, y que alteria, analy carta de como porte de acceptate personnal de porte de porte

condiciones pactados en el presente decumento, sin que esto represente para notorios alguna falta o perjucióo, en contra de los mismos acuentos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porte.

LAIRTA. Usted sobje ingringa cincustancia, o debetien enviar anciso, combibidos por las legos de mestro país, como tos que accimización des serialmente manera especialmente, estupelaciente, drogas, gases comprimido productos lixosos, correctivos, filmandes, artículos o materiales que despoita amenta female especialmente.

LAIRTA. Usted sobje ingringa cincustancia, o debetien enviar a filmandes artículos o materiales que despoita amenta female especialmente controlados o que requieran control de temperatura, estupelaciente, drogas, gases comprimido productos lixosos, correctivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta female especialmente.

LAIRTA. Uste de producto de casa, antesiados, acuades con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Esta de la casa, a comprimido de su DESTINATARIO solo dos veces, el este no fuera recibido, se dejar avivo de que dicho ENVIO quedano.

LAIRTA. Se destrucción de servicio designa de lavos de productos quedanos de la comprimiento de su DESTINATARIO solo dos veces, el este no fuera recibido, se dejar avivo de que dicho ENVIO quedano.

disposición del interesado en el lugar que le inficaremence, en ambos casos, a el ENVIC no es retirado a los CINCO dis posteriories que hubbers sós loyo desposición del DESTINATARIO correspondente, usete dinos autoritas para que lo trastalidemos a nuestras bodagas concentradoras para su adebido resiguando, lo cosal causarsa gastos diaméter en entre a la budaga concentradora y por via comissión del DESTINATARIO correspondente, usete ni en acusa de la caso de los Reseau a consentados. la carridad ceste enterá a su participado concentradora para que el costo de los Reseau a manadados, la carridad ceste de resida para de pramatera de el destina de la carria de el caso de los Reseau a comissión de productiva de la carria de el caso de los Reseau a carria de la carria del la carria de la carria del la carria de la carria de la carria del la carria de la car

OCTAVIA- Si uted desse que assummos la responsabilidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufriera alguna event, peridad, destinera de segurios de transportación de carga de tempera contra la companie de segurios de transportación de carga de la companie de segurios de la companie de segurios de transportación de segurios de la companie de seguiros de la companie de la com

Pote se epecificam un condicion difference en cuantros as codemiran so codentiarios o deducibles, en cuyo caso, prevalencerán esta utima condicioni especial. Dicho segura, circumstancia, diridos por acción de la temperatura, discritos por incision de la marcaniza comunicamiento de mengrando por la comunicación de marcaniza contratorios. A diridos por acción de la temperatura de marcaniza contratorios de la mengrando por la comunicación de reposito de la marcaniza comunicación de reposito de marcaniza comunicación de marcaniza contratorios. A diridos por acción de la marcaniza contratorios de marcaniza contratorios. A diridos por acción de la marcaniza contratorios de marcaniza contratorios. A directorios de la marcaniza contratorios de marcaniza contratorios. A sus destinas contratorios de destruarios de

ESCHIAM County usual and results of the county of the coun

n el amenero de esta carta de porto e bien en cualquiera de muestras sucursales establicadas en nuestro país, en un horario de las 8.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 h

FECHAN EXCEPT. - Set Private in particular p

assistancia de un inspector de la accuración de comunicaciones y transportes de un accuración de comunicaciones y transportes de un accuración de comunicaciones y transportes de un accuración de comunicación de la accuración de un accuración de la accuración de la comunicación de la accuración de la comunicación de la accuración d

esta cidusud, suded bays our responsibilidary contro, ac obligan passar a recognition en un terminor no mayor de CINCO dias, en acus contratiro, agricarna la cissuada 8ta del presente ciausualidos, por nuestra parte, en cualquiera de acte experiencia, que se presenten, nos obligamos a notificarle de la situación de su envió en un hispox no mayor de 24 horas, a partir de haberea consumado el incidente, precisamente al domicilio de EREITINTE que se esta clara de Porte, activa el febro con videncia o Estravió de mercancias con valor declarado en donde el perigicio haya sido parcial y y su un retamo procede conforme a las confidences pactadas en la presente Curta de Porte, activa de Porte, activa de porte de porte de la confidencia de porte de

databats, in a previa subtrizzación por escrito de nuestra sunte, nos desindarimenos de toda responsabilidad ante cualiquier eniginencia de pago.

ECICIOM SEPTIMA. S' usual acaptest adaptivar que estra capias de cartón, NO garantizan la protección absoluta o adecuada de su ENVIO, los ponemos a su consideración por si resuelve o decide adecuada for un escrito persona, la responsabilidad empacantos y assumir de igual forma, la responsabilidad empacantos y assumir de igual forma, la responsabilidad que conlieva su utilización, ya que estas capias de cartón, NO garantizan la protección absoluta o adecuada de su ENVIO, los ponemos a su consideración por si resuelve o decide adecuadro como medio de protección para su ENVIO, sin que esto vaya en en prepisión de nuestra empresa contraverga alsa condiciones de la presente Carta de Porto. No nos haremos responsables por propisso a popyos econômicos que usted otrogue a nuestro personal, con el fin que le empaquen sus mercancias, si nuestra empresa opta por otrografe el servicio de empaque de sus mercancias, es un servicio por el cual se codorara un conordade la responsabilidad empacandos qualificantes.

costo addicoral de manera formal y se le entregara un comprobante fiscal por tal servicio, solo alt fendad a desendo de reclammento signi adrio a sus meneracionis, si el empogar on los el adecuado o suficiente.

ECEMIMO CATIAN.—E comprimiento a la lex comprimiento a la lex personale de fendad e fendado de sectionamento de fiscal por tal sur personale e de la desendo de reclammento de fendado de los desendos de la fiscal por tal seguinamento. Per el trade de fendado confidencia de fiscal por tal seguinamento de fiscal por tal seguinamento.

ESTINADO PARA CLENTES Y EXCLENTES Es nu carácter de Tibula; le informamos los infirmidas y condiciones bajo los cuales minos de infirmidad y condiciones bajo los cuales pode si ejector a los desendos a la privacidad, autodeterminado la substancia de la comprimenta de la compr

decreases services y/o production que usated requirem; (iii) plicars a cable of all shed discharge in the production of the production of

DECIMA NOVEM.- Pars el caso de interpretación y cumplimiento en el presente contrato. Liss partes se sometina la las competencias de la Procursadirá el Parce (Individual de Publica Contractor Contra